

## Nicolás López Calera, *in memoriam*

Cuando la edición de este número de los *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* estaba a punto de cerrarse nos sorprendió el fallecimiento de forma repentina e inesperada de Nicolás López Calera, Director de esta publicación durante más de cuarenta años. Para todo el equipo editorial que formamos parte de los ACFS su muerte ha significado una pérdida irreparable por la huella imborrable que su labor académica y dedicación universitaria ha dejado entre todos nosotros.

El Prof. López Calera fue testigo del nacimiento de los ACFS en 1961 y colaborador, junto a su impulsor Agustín de Asís, de aquel proyecto editorial ligado inicialmente a la Cátedra Francisco Suárez como instrumento de divulgación de la filosofía escolástica imperante en aquellos momentos históricos. Cuando en 1967 vuelve a Granada como Catedrático y asume la Dirección de la revista, la historia de los ACFS quedará ligada de forma casi inescindible a la experiencia vital e intelectual de Nicolás López Calera. De la misma forma que él afianzó su compromiso ideológico y personal con la democracia, la revista empezó a abrirse a nuevos planteamientos y problemas. Del derecho natural pasamos a Hegel y la teoría del Estado, y de ahí a la democracia y los derechos humanos.

En una trayectoria tan dilatada al frente de la revista tuvo que sortear momentos difíciles y penurias económicas en distintas etapas, pero también supo mantener, renovar e impulsar su compromiso con este proyecto editorial. Supo rodearse de extraordinarios colaboradores en su etapa inicial como Francisco Valls, Andrés Ollero, Mariano Maresca, Antonio Jara o Modesto Saavedra, y no dejó de integrar en el equipo de redacción de la revista a todas y todos los jóvenes profesores e investigadores que con el tiempo fuimos incorporándonos al Departamento de Filosofía del Derecho. Además, siempre respetó el criterio editorial de aquellos en los que, especialmente en la última época, delegó las tareas de dirección ejecutiva o de edición de la revista.

Insistía en la necesidad de proyectar la difusión de los ACFS especialmente en el ámbito latinoamericano. Y vio cumplido con satisfacción su deseo de que las ponencias del Congreso Mundial de la IVR, organizado bajo su dirección por el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Granada en 2005, se publicaran como un número extraordinario de los ACFS. Ya apartado de las tareas de dirección, no dejó de prestar su apoyo en la preparación del número extraordinario 44/2010 que conmemoraba el cincuenta aniversario de la revista en el que colaboró con un artículo sobre el tema del “interés público” y con una entrevista personal que hoy cobra un especial interés para quien quiera acercarse a aspectos más personales de su trayectoria académica e intelectual.

Nicolás se había jubilado hacía pocos años pero, como profesor emérito y aún después, siguió manteniendo viva su pasión por el estudio y la investigación. Los últimos años los había dedicado a hacer una relectura de la *Filosofía del Derecho* de Hegel, uno de los autores que siempre lo acompañó en su trayectoria intelectual, trabajo que acabó publicando en 2012 con el título “Mensajes hegelianos”.

Este número de los ACFS adquiere para todos nosotros un significado especial. El azar quiso que Nicolás nos enviase para su publicación en la sección abierta de este número el último trabajo que había terminado a finales del pasado verano, una investigación sobre “Guillermo de Ockham y el laicismo moderno”. Tras su fallecimiento, el Consejo de Redacción consideró más apropiado publicar dicho trabajo como lo que con su muerte se había acabado convirtiendo: un documento póstumo. Un documento además especialmente emotivo para todos los que lo conocimos y trabajamos con él. En la sección habitual de la revista podrá disfrutar el lector de este trabajo del Prof. López Calera en el que volvía a mostrar una de sus pasiones intelectuales preferidas: la lectura y la constante vuelta al pensamiento de los clásicos desde los que afrontar los temas más contemporáneos

Nicolás nos ha dejado. Su huella en esta revista es innegable y su trabajo a lo largo de estos años impagable. Su memoria sin duda nos servirá de estímulo para todos los que hoy somos responsables de mantener viva esta revista. Un proyecto editorial que, como él expresaba en 1985 en el número conmemorativo del 25 aniversario con unas palabras que son fiel reflejo de su propia visión de la filosofía del derecho y de su compromiso intelectual y político, debía ser: “una revista rigurosa abierta al pluralismo y al diálogo, respetuosa con los clásicos y comprometida con el progreso, la libertad y la igualdad de los individuos y de los pueblos”. Descanse en paz.

*El Consejo de Redacción*